



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**
Fecha de expedición: 05/02/2025 - 21:43:53
Recibo No. 12479722, Valor: 11,600
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SF5EE42AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada
al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su
expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUNDACION ANGELES DE LUZ CAMBIA LAGRIMAS POR SONRISA SIGLA FUNANLUZ
Sigla: FUNANLUZ
Nit: 900.871.181 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 14.358
Fecha de registro: 23 de Julio de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación del registro: 03 de Febrero de 2025
Grupo NIIF: 0. GRUPO 0

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 19 B No. 14 - 69 Crr. Adelita de Char - La Playa
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: luzdisil1984@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3002004102
Teléfono comercial 2: 3117387580
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 12A #13-75 Piso 01 CASA - Barrio el Corzo
- Puerto Colombia
Municipio: Puerto Colombia - Atlantico
Correo electrónico de notificación: luzdisil1984@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3002004102
Teléfono para notificación 2: 3117387580
Teléfono para notificación 3: No reportó
LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS
DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291
DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**
Fecha de expedición: 05/02/2025 - 21:43:53
Recibo No. 12479722, Valor: 11,600
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SF5EE42AFF

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta número 1 del 15/07/2015, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/07/2015 bajo el número 39.305 del libro I, se constituyó la entidad: fundacion denominada FUNDACION ANGELES DE LUZ CAMBIA LAGRIMAS POR SONRISA SIGLA FUNANLUZ

C E R T I F I C A

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL ATLANTICO

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida

DISOLUCIÓN,

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Documento Privado del 01/04/2022, otorgado(a) en Barranquilla inscrito(a), en esta Cámara de Comercio el 01/04/2022 bajo el número 62.931 del libro I.

Que por Acta número 2 del 09/08/2022, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Barranquilla inscrito(a), en esta Cámara de Comercio el 11/08/2022 bajo el número 63.800 del libro I, la sociedad fue Reactivada en los términos de la Ley No 1429 de 2010

QUE A LA FECHA Y HORA DE
EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN
INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR
LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: Los objetivos especificos de la Fundación serán: Obras benéficas para niños desplazados menores y adolescentes de escasos recursos de San Pedro Sucre, vestuario, calzado, útiles escolares, orientación psicológica, educación y alimentación. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. La Fundación podrá para el cumplimiento de sus fines: a) Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional b) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que aontribuyan al cumplimiento del presente objeto social. c) Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de LA FUNDACION.

d) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y



gremial de los beneficiarios de la fundación. e) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNDACION. f) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$1.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: LA FUNDACIÓN tendrá los siguientes órganos de dirección, gobierno y control: Asamblea General. Presidente(Representante Legal). Revisor Fiscal. La Junta Directiva será integrada por un miembro activo y un suplente. El Presidente de la Junta Directiva es el Representante legal de la FUNDACIÓN y es elegido por la Asamblea. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales su suplente lo reemplazará con las mismas facultades y limitaciones.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 15/07/2015, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/07/2015 bajo el número 39.305 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente.	
Cabarcas Cuervo Oswaldo	CC 8740730
Suplente del Presidente.	
Silva Cueto Dina Luz	CC 1051814235

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 15/07/2015, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**
Fecha de expedición: 05/02/2025 - 21:43:53
Recibo No. 12479722, Valor: 11,600
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SF5EE42AFF

Comercio el 23/07/2015 bajo el número 39.305 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Cabarcas Cuervo Oswaldo	CC 8.740.730
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Silva Cueto Dina Luz	CC 1.051.814.235

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 15/07/2015, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/07/2015 bajo el número 39.305 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal. Pineda Molina Katherine	CC 32835662

C E R T I F I C A

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles. Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 9499
Actividad Secundaria Código CIIU: 3240

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**
Fecha de expedición: 05/02/2025 - 21:43:53
Recibo No. 12479722, Valor: 11,600
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SF5EE42AFF

embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA